

## Memorias del “Primer Workshop - Think Tank Criminológico”

### Creación Junta Coordinadora Criminológica

Identificar y robustecer las buenas prácticas en análisis, metodologías empleadas, estructura, líneas de investigación y productos asociados a la comprensión de la violencia, criminalidad y seguridad, a través de la realización de mesas de trabajo con representantes de “Think Tanks” Públicos y Privados, liderados por el Observatorio del Delito.



**Asistentes:** (52) invitados en representación de (18) Instituciones.

#### *Profesionales y expertos en criminología*

- Dr. **Jairo García** – Director Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia
- Dra. **Luz Stella Rodríguez Mesa** - Presidenta Asociación Colombiana de Criminología.
- Dra. **Carolina Gutiérrez de Piñeres Botero** - Investigadora Asociada al Centro de Estudios e Investigaciones en Psicología -CEIPS- de la Facultad de Psicología de la Universidad Católica de Colombia.
- Dr. **Isaac de León Beltrán Pacheco** - Fundador y Vicepresidente Asociación Colombiana de Criminología.
- Dr. **Antonio Pinzón**, Coordinador Observatorio de Política Criminal - Ministerio de Justicia y del Derecho.
- Dra. **Daniela Andrea Suarez Naranjo** - Dirección de Altos Estudios de la Fiscalía General de la Nación.
- Dr. **David Álamos Martínez** - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC.
- Dr. **Santiago Garre Pelegrina** - Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito UNODC.
- Dr. **Oscar Ricardo Santana López** - Observatorio Drogas de Colombia – Ministerio de Justicia
- Dr. **Jeremy Mcdermott** - InSight Crime - Investigación y Análisis de Crimen Organizado.
- Dr. **Mauricio Cristancho Ariza** - Escuela de Investigación en Criminologías Críticas Universidad Nacional.

- Dr. **Leonardo Alberto Rodríguez Cely** – Doctor en Criminología y Delincuencia Juvenil de la Universidad Javeriana de Colombia.
- Comisario. **Yofre Luis Cortés Vargas** - Oficina de Ingeniería Jurídica. Especializado en Gestión Territorial de Seguridad.
- Observatorio del Delito de la Policía Nacional.
- **CIPRO** – Centro de Inteligencia Prospectiva – DIPOL.
- **CIENA**–Centro Internacional de Estudios Estratégicos Contra el Narcotráfico- DIRAN.

### **Universidades**

- Centro de Estudios sobre Seguridad y Drogas – CESED de la Universidad de los Andes.
- Observatorio Política Criminal - Universidad Nacional de Colombia
- Observatorio Colombiano de Crimen Organizado-Universidad del Rosario.
- Centro de Criminología y Victimología – universidad Javeriana.
- Unidad de Investigación en Neurocriminología – Universidad Católica de Colombia.

### **DIA I “Ponencias sobre dinámicas de Think Tanks públicos-privados y fenomenología criminal en Colombia”**

#### **Ponencia 1: Ingeniería Criminológica:** Construir políticas útiles y efectivas (*Asociación Colombiana de Criminología*).

- Es importante la construcción de una herramienta tecnológica que, a través de modelos matemáticos, explique de manera diferencial la simulación del comportamiento del fenómeno criminal.
- Dejar a un lado la forma tradicional de abordar los fenómenos desde el nivel descriptivo, y pasar al análisis de variables cualitativas – cuantitativas, con actores y factores diversos.

#### **Ponencia 2: Estrategia contra el narcotráfico** (*Fiscalía General de la Nación - FGN*).

- Creación de la estrategia contra el narcotráfico, con base a tres dimensiones: estructural, financiera y de corrupción, con el fin de impactar contundentemente el crimen organizado.

#### **Ponencia 3: Los observatorios del delito en el modelo de Gestión Territorial de la Seguridad en Colombia:** reflexiones necesarias. (*UNODC*).

- Los observatorios de nivel regional deben estar articulados con los modelos de Gestión Territorial de Seguridad en Colombia.
- Es necesario la retroalimentación y actualización de los integrantes de los Observatorios, en el sentido de darle importancia al carácter explicativo que encierran las cifras.

#### **Ponencia 4: Hacinamiento Carcelario.** (*Escuela de Investigación en Criminologías Críticas, Justicia Penal y Política Criminal*).

- Propuestas para contribuir al descongestionamiento de las cárceles de Colombia, teniendo en cuenta la legislación actual (coherencia en las penas).
- La importancia de la pena retributiva y la disminución en la misma, debe verse reflejada en los gastos del Estado.

**Ponencia 5: Sistemas de Alertas Tempranas.** (*Observatorio de Drogas de Colombia*)

- Un Sistema de Alertas Tempranas-SAT, es el mecanismo de intercambio de información para responder a la problemática de las nuevas sustancias psicoactivas y drogas emergentes.
- Este sistema tiene como objetivo la detección oportuna de nuevas sustancias psicoactivas y drogas emergentes, para prevenir el consumo, reducir los riesgos en la salud e informar a las autoridades y a la comunidad en general.
- En 2013 se creó la red de SAT, la cual señala que en el mundo existen **739** nuevas sustancias psicoactivas (NSP) y en Colombia solamente se han descubierto **30**.

**Ponencia 6: Criminología y análisis criminal para el servicio de vigilancia de la Policía Nacional de Colombia.** (*Asociación Colombiana de Criminología*).

- El Policía debe enfocar sus esfuerzos en trabajar de la mano con la ciudadanía, gremios y autoridades político-administrativas, mostrándose como el funcionario público integral en cualquier escenario, ya que es la primera presencia de Estado en las calles.
- La patrulla de vigilancia tiene información de primera mano, por tanto, esta información debe ser organizada, tratada y analizada para ser utilizada de manera eficaz en la construcción de documentos estratégicos.
- Las salas CIEPS deben convertirse en escenarios de construcción de política pública y en el lugar en que se tomen las principales decisiones en materia de seguridad y convivencia ciudadana de la jurisdicción, de manera articulada con los Observatorios del Delito.

**Presentación Revista Criminalidad**

La Revista Criminalidad fue aceptada en el más grande Índice Bibliográfico de revistas científicas del mundo, denominado **-SCImago Journal Rank, el cual es al lado de ISI Web of Knowledge de Thomson Reuters** las bases de datos más importantes para medir el impacto del trabajo científico en el mundo.

**DIA II “Desarrollo de 3 (tres) mesas analíticas conformadas por representantes de Think Tanks públicos y privados”****Mesa 1: “Lineamientos y estructura para elaboración de documentos estratégicos para el país”.**

- Tratar temas de violencia de género, desde la prevención (víctimas y victimario), identificando cuál es el papel de las instituciones y qué están haciendo frente a esta problemática.
- Flujo de Venezolanos en el país y cuáles son las consecuencias
- Personas venezolanas capturadas y su influencia en la criminalidad del país.
- La corrupción desde una perspectiva interprofesional e interdisciplinaria, por las implicaciones y delitos conexos que se generan por esta problemática.
- Justicia restaurativa (tema que se ha dejado de lado en el país), se puede abordar desde la psicología y la neurocriminología (cómo la sociedad transforma el cerebro), todo esto enfocado desde la prevención.
- Problemas territoriales enfocados a las fronteras invisibles en los barrios; esto con el propósito de orientar al Gobierno Nacional de cómo reducir el delito y la delincuencia.

- Identificación de capacidades y economías ilegales del crimen organizado, con el propósito de tener efectividad al momento de contrarrestar a las estructuras y organizaciones.
- Cuáles son las fortalezas y debilidades judiciales que se tienen en el país contra la lucha del crimen organizado.
- Corrupción enfocada a los diferentes delitos conexos que sean de mayor impacto en el país.

**Consenso del tema:** los documentos deben ser abordados desde las diferentes ciencias, y el lenguaje del trabajo debe permitir ser comprendido por diferentes usuarios.

**Mesa 2:** *“Creación y funcionamiento de la Junta Coordinadora Criminológica”.*

- Compartir un mismo lenguaje entre tanques de pensamiento.
- Esta junta debe ser una estrategia continúa, a partir de la entrega de productos con la participación de todos.
- Se puede tomar como ejemplo el Sistema de Alertas Tempranas, vinculando las instituciones, no tanto a las personas para evitar los cambios futuros.
- Marco Jurídico (convenio interadministrativo), para buscar financiamiento en las investigaciones o productos elaborados, con involucramiento de todos, definiendo temas en común.
- Crear un correo o plataforma digital donde se puedan expresar todos y compartir información.
- Realizar una reunión mensual para definir compromisos basados en un mismo tema.
- Es importante realizar una imagen de la junta (logo integral con la representación de todos).
- Informes, reuniones, acciones, respuestas y políticas (Debe haber esto en la junta)

**Mesa 3:** *“Diseño y programación de Workshops Criminológicos”.*

- Los **WorkShops Criminológicos** deben estar enfocados en temáticas, problemas y fenómenos de interés para las instituciones participantes, así:

Enfoque	
Mesa de trabajo	Ponencia
Instancia de coordinación, gestión y control de proyectos, donde se genera un diálogo entre las diferentes partes involucradas.	Presentación de resultados obtenidos del trabajo en conjunto sobre una temática en particular.

- Se sugiere realizar un Workshop inicial, en el que se presenten los objetivos de la Junta de Coordinación Criminológica, su organización, los lineamientos de análisis y de investigación y las necesidades planteadas.
- Seguido a ello, desarrollar un segundo para definir las temáticas, periodicidad, definición de usuarios, actores participantes, estrategias tanto de organización logística como de comunicación y divulgación.
- Además, proponer los productos que se elaborarán como resultado de los Workshop.

DOCUMENTO NO CONTROLADO